



L1.2 Desarrollo de la regeneración urbana

rehabilitación parque edificado

07. Dar continuidad al desarrollo del Plan "Renovemos los barrios"

Transversalidad de la acción

Relación con los Objetivos Estratégicos de la AUE



(OE 2, OE 3, OE 4, OE 8 y OE 10)

Relación con otras Líneas Estratégicas

L2.1, L2.2, L2.3, L3.1, L3.4, L4.2

Descripción:

En 2014 el Ayuntamiento puso en marcha un Plan de Rehabilitación del parque residencial privado en barrios de alta vulnerabilidad mediante el Plan 'Renovemos los barrios' a través de una metodología y un sistema de gestión innovadores al amparo de la legislación en materia de suelo y urbanismo, vivienda y edificación. El Plan consiste básicamente en que la Administración determina el interés público de la actuación mediante la delimitación de Áreas de Conservación y Rehabilitación (ACR), firma convenios con las comunidades, contrata los proyectos, las obras y la asistencia técnica en su nombre mediante procedimientos de contratación pública, solicita las ayudas en su nombre, controla y supervisa todo el proceso y repercute el coste de manera individual en proporción al coeficiente de propiedad sobre el edificio.

El proceso se complementa con una fuerte presencia de la administración en el territorio y un proceso constante de información e interlocución colectiva e individual. En la mayoría de los casos la rehabilitación comporta una mejora de la eficiencia energética de los edificios y en unos pocos la instalación de ascensor.

El ayuntamiento ha desarrollado este sistema en 2 ACRs de gestión totalmente municipal con 66 edificios y 722 viviendas. Desde 2021 el Consorcio Metropolitano de la Vivienda del Área Metropolitana de Barcelona, desarrolla este mismo sistema en 4 ámbitos a partir de la aprobación del Plan Metropolitano de Rehabilitación de Viviendas, uno de ellos constituido por los barrios de Santa Coloma de Fondo, Santa Rosa y Raval. El programa se desarrolla a partir de la firma de un primer convenio entre el Ayuntamiento y el AMB que contempla la rehabilitación de 22 ACR en el período 2021-2027.

Valoración de la acción

Estado de la acción:

A implementar

Plazo de Ejecución:

Medio (2030)

Carácter de la acción:

Planificación Financiación

Agentes externos

Área Metropolitana de Barcelona / Comunidades de propietarios/as / Entidades asociativas / Diputación de Barcelona

Indicadores de ejecución	Fuente indicador
Nº de edificios y viviendas rehabilitadas	AMB / Ayuntamiento de Santa Coloma de G.
KW/h/año de reducción del consumo energético por vivienda	Proveedores energéticos
Nº de ascensores instalados	AMB / Ayuntamiento de Santa Coloma de G.

